



A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS CONVOCATORIA EXAMEN AN 2020

Se comunica la anulación de la sede física de Madrid propuesta en la circular CTA 02/2020.

Se procederá a realizar el examen de manera telemática.

Examen on-line. Fecha 25 de julio de 2020 a las 17:00 horas.

Podrán presentarse al examen todos los aspirantes que hubieran superado el Curso On-Line.

El ejercicio será tipo test, a través de la plataforma Moodle y con corrección automática.

Dispondrán de 90 minutos para todo el examen y para aprobar tienen que responder correctamente el 80% de las preguntas (las falladas no restan).

Temario:

- Del *Handbook* de la FIDE, los siguientes apartados:
- 1. B01. Reglamento de Títulos Internacionales de la FIDE.
- 2. B02. Reglamento del Sistema de Valoración.
- 3. B06. Reglamento de Título de Árbitros.
- 4. CO4. Reglas del Sistema Suizo de la FIDE (apartados C.04.1, C.04.2 y C.04.3).
- 5. CO5. Reglas de Competición.
- 6. E01. Leyes del Ajedrez.
- Reglamento del Comité Técnico de Árbitros de la FEDA.
- Gestión informatizada de torneos (Vega-Info64).
- Circular actualizada de la FEDA de redacción de un informe arbitral.

En Ihabar/Madrid, a 20 de julio de 2020.

Fdo.: Jesús Mena.

Presidente del Comité Técnico de Árbitros.

